Petropar
ñanemba'e

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/13
"PROVISION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS DE ELECRIFICACION DE MOLINOS PARA LA PLANTA DE PETROPAR EN MAURICIO JOSE TROCHE"
ID 248.717

Asunción, 27 de Febrero de 2013

ACLARACIÓN N° 1

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/13 "PROVISION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS DE ELECRIFICACION DE MOLINOS PARA LA PLANTA DE PETROPAR EN MAURICIO JOSE TROCHE"**, a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4º de la Ley 2051/03, las siguientes aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones:

Se aclara que respecto al tema de provisión de repuestos, simplemente el Oferente deberá garantizar que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa dentro del periodo de 12 meses contados desde la puesta en funcionamiento del equipo, la provisión de repuestos que no se refiera a la garantía de los equipos como tal queda excluido del alcance de este PBC.

Abog. Carlos Esquivel Isnardi
Jefe
Unidad Operativa de Contratación
Petróleos Paraguayos - PETROPAR

DocuCom PDF Trial
www.pdfcomment.com